

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; JUNIO 13 DE 2023.

DIP. MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. PRESENTE.

Con fundamento en la fracción XI, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Salubridad y Asistencia, que usted dignamente preside, la "Iniciativa de Decreto de Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Chiapas".

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA

M. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA

DIPUTADA VERCAMICA ALCÁZAR CORDERO

TUXIII GUITETREZ, Chiapas
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO III

CON ZUCCO

CALCONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA

CON ZUCCO

CON ZUCCO

CALCONGRESO DEL ESTADO

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.

DIPUTADA SECRETARIA

M. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA

CON CUCCO

CON CUCCO

CONTROL DISTRITO III

CON ZUCCO

CONTROL DISTRITO III

CON ZUCCO

CONTROL DISTRITO III

CONTROL DI